ACTA N 14

JUNTA ORDINARIA

DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CONTRANSSALINAS S.A.

En la parroquia de Salinas a los 25 días del mes de marzo del 2019 a las 19h20 en el domicilio principal de la compañía ubicada en la ciudadela La Esperanza, calle 7 de junio S/N y calle Velasco Ibarra de la parroquia de Salinas, cantón Ibarra, provincia de Imbabura, se reúnen los accionistas señores: 1.- Aguirre Inés, 2.- Anangonó Sayda, 3.-Calderon Manuel, 4.-Delgado Nolberto, 5.-Delgado Wider, 6.-Delgado Suárez Wilson 7.-Franco Silbia, 8.-Imbaquingo Julio, 9.-Torres Willan,10.-Lara Wagner, 11.-Ruiz Carlos, 12.-Lara Jaime, 13.-Morales Luis, 14.-Franco Truman, 15.-Pabón Carlos, 16.-Pabón Gonzalo, 17.- Pantoja Raúl, 18.-Pantoja Jorge, 19.-De Jesús Mireya, 20.-Pinto Iván, 21.- Pozo Gustavo, 22.-Torres Milton, 23.-Pozo Segundo, 24.- Ruiz Anita, 25.-De La Cruz Carlos, 26.-Mena Hugo, 27.-Toapanta José, 28.-Toapanta Ricardo, 29.-Toapanata Cristian, 30.-Tuquerres Elías, 31.-Vasquez Moisés, 32.-Villarreal Augusto, 33.-Villarreal Paco, 34.-Recalde Bolivia, 35.-Villarreal Luis.36.- Ruvian Vasquez,37.-Mena Maura, 38.-Guerrero Sebastián, 39.-Delgado Arce Wilson Haciendo un total de 39 socios presentes.

ORDEN DEL DIA:

1.- Lectura del Acta anterior

2.-Informe de Gerencia año 2018

3.-Informe de Comisario 2018

4.-Lectura y Aprobación de balances 2018

5.-Destino de Resultados

La Junta Ordinaria es dirigida por el señor presidente PACO XAVIER VILLARREAL LARA y como secretaria actuará la señorita ANA MARIELA OÑATE FERIGRA gerente de la compañía.

Siendo aprobado el orden del día y contando con el cien por ciento del capital social el señor presidente procede a instalar la sesión, dando paso al primer punto.

1.-Se da lectura al Acta N 13 de junta ordinaria, la cual luego de ser dada lectura es aprobada sin ninguna modificación.

2.-INFORME DE GERENCIA AÑO 2018.- La señorita Ana Oñate en calidad de gerente de la compañía, da a conocer el informe del año 2018 el mismo que es puesto en consideración de la asamblea, siendo aprobado por la mayoría, el señor Raúl Pantoja en calidad de comisario se abstiene. El presente informe reposa en los archivos de la institución.

3.-INFORME DE COMISARIO AÑO 2018.- EL SEÑOR Pantoja Raúl en calidad de comisario presenta el informe a la asamblea, el mismo que es aprobado por mayoría. El señor comisario se abstiene. El presente informe reposa en los archivos de la institución.

4.-LECTURA Y APROBACION DE BALANCES 2018.- El balance fue presentado con 8 días de anticipación el mismo que es puesto en consideración de la asamblea, siendo aprobado por la mayoría, el señor Pantoja Raúl en calidad de comisario se abstiene. El presente informe reposa en los archivos de la Institución.

5.-DESTINO DE RESULTADOS. - La asamblea resuelve que las utilidades el 10% se destine para la reserva legal y el 90% restante sea para cubrir parte del saldo de las pérdidas acumuladas.

Sin tener más que tratar y siendo las 20H50 el señor presidente da por terminada la sesión.

Para constancia de la presente, firman al pie:

Paco Villarreal

PRESIDENTE

Ana Oñate

SECRETARIA